

YUECORP C. LTDA.

Guayaquil, mayo 29 del 2018

Señor

CPA. PATRICIO DAVID ECHEVERRIA ARELLANO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que en Junta General Universal de socios de la compañía **YUECORP C.LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 22 de Septiembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de Noviembre del 2006.

Atentamente,


Ec. Fernando Yuqui Benalcazar
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA YUECORP C. LTDA., Según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, Mayo 29 del 2018.


CPA. Patricio David Echeverria Arellano
CC. NO. 0916243447
Nacionalidad : Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.108
FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **YUECORP CIA. LTDA.**, a favor de **PATRICIO DAVID ECHEVERRIA ARELLANO**, de fojas **26.499 a 26.502**, Registro de Nombramientos número **7.459**.

ORDEN: 27108



Guayaquil, 05 de junio de 2018

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0364552

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ARCHIVO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE GUAYAQUIL

25 JUN 2018

RECIBIDO

Nota: 12.17 Elmo: CENESES